

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO N°	TITULO	PAGO
0158 del 26 de Enero de 2021	Informe de actividades	Segundo Pago

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO INDUSTRIAL PARA APOYAR Y FORTALECER LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA INTEGRAL DE CUENTAS MÉDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL QUE TIENDAN A LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD..

RESULTADOS O PRODUCTOS

En mi condición de contratista de prestación de servicios profesionales contrato No 0158 del 26 de Enero de 2021 suscrito con la GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, me permito a continuación presentar el informe o relación de actividades realizadas de acuerdo a mi labor como profesional contratista, durante el periodo comprendido entre el 28 de Febrero y el 29 de Marzo de 2021:

1. Dar aplicación al proceso del sistema de información para la Auditoría de Cuentas Médicas de la Secretaría de Salud del Tolima; en lo relacionado con el cargue, procesamiento y consolidación de la facturación auditada y conciliada.

Se genera el corte de la facturación cargada en el aplicativo de Auditoria de cuentas médicas de la Secretaría de Salud del Tolima, a fecha 28 de febrero de 2021, con el fin de depurar la información por entidad y por vigencia y de esta manera generar un insumo requerido para la asignación de carga para el equipo auditor al momento del inicio de actividades para el año 2021.

En total fueron cargadas 670 facturas que suman un total de \$1.646.347.941 por conceptos de cobros, por parte de 55 diferentes entidades prestadoras de servicios de salud. Esta facturación se encuentra en estado sin auditar, esto debido a la falta del equipo auditor que desarrolla las actividades de preauditoria y auditoria médica para la presente vigencia.

A su vez se constata que la información contenida en el módulo consultas coincida con la depositada en el aplicativo de la Secretaría de Salud Departamental, dando un parte de coincidencia en la verificación.

2. Apoyar el proceso de auditoría médico administrativa y de cuentas medicas mediante en el seguimiento al proceso de auditoría médica de la facturación radicada por las IPS públicas y privadas y EPS derivadas de la prestación de servicios de salud a la población Tolimense teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Tiempos de radicación
- Calidad de los registros en el sistema de auditoría de cuentas médicas (software)
- Tiempos de preauditoria
- Tiempos de auditoria
- Tiempos de reporte de glosa
- Tiempos de notificación de devolución
- Tiempos de envío de la facturación devuelva
- Tiempos de trámite de respuesta de glosa
- Tiempos de elaboración de acta de concilian

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO N°	TITULO	PAGO
0158 del 26 de Enero de 2021	Informe de actividades	Segundo Pago

- **Tiempos de entrega de actas de auditoria al área financiera**
- **Sugerir ajustes pertinentes**

Se estructura informe general de auditoria para el año 2021, con la información cargada en el aplicativo de Auditoria, donde se resumen las 55 entidades que fueron objeto del proceso de auditoría de cuentas médicas, así como los siguientes valores:

Facturas	Cantidad	Valor	%
Cargadas	1024	\$2.454.688.951	100,0%
Sin Auditar	1024	\$2.454.688.951	100,0%
Pre auditadas	0	\$0	0%
Auditadas	0	\$0	0%
Canceladas	0	\$0	0%
Conciliadas	0	\$0	0%
Devoluciones	0	\$0	0%
Sin conciliar	0	\$0	0%
Sin Objeción	0	\$0	0%

Los resultados arrojados del proceso de auditoria, se generan a causa de que el equipo auditor técnico y médico no ha generado vínculo laboral a la fecha del presente periodo de pago con la Secretaria de Salud del Tolima, de esta manera se ha generado la recomendación de dar una premura a la contratación de este equipo, toda vez que el acumulado de la facturación de la presente vigencia se encuentra en incremento mes a mes.

3. Presentar informes mensuales relacionados con la información de las conciliaciones y las auditorías realizadas por los Auditores, acorde a los planes de trabajo designados a estos.

Para el mes de Marzo de 2021 se genera el seguimiento al proceso de conciliación por parte de los auditores médicos, generando un total de 5 facturas conciliadas que suman \$3.817.266, expuestas de la siguiente manera según el presente formato de seguimiento:

Entidad	Factura	No POS	Tipo Servicio	Tipo Población	Fecha	Valor	Fec. Conciliación	Acepta SST	Acepta IPS	Obs. Conciliación
CENTRO DE ALTA TECNOLOGÍA DIAGNÓSTICA DEL EJE CAFETERO S.A. CEDICAF S.A.	B-75329	NO	Urgencias Vitales	EXTRANJERO	13/11/2019	\$600.000	2021/03/23	\$546.350	\$ -	SE LEVANTA GLOSA SE EVIDENCIA SOPORTES EN DOCUMENTOS ENVIADOS, DOCUMENTO DE IDENTIDAD, AUTORIZACIÓN DE SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO N°	TITULO	PAGO
0158 del 26 de Enero de 2021	Informe de actividades	Segundo Pago

CENTRO DE ALTA TECNOLOGÍA DIAGNÓSTICA DEL EJE CAFETERO S.A. CEDICAF S.A.	B-75430	NO	Urgencias Vitales	EXTRANJERO	15/11/2019	\$600.000	2021/03/23	\$600.000	\$ -	SE LEVANTA GLOSA SE EVIDENCIA SOPORTES EN DOCUMENTOS ENVIADOS, DOCUMENTO DE IDENTIDAD, AUTORIZACION DE SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA
CENTRO DE ALTA TECNOLOGÍA DIAGNÓSTICA DEL EJE CAFETERO S.A. CEDICAF S.A.	B-77897	SI	Urgencias Vitales	NO	22/01/2020	\$800.000	2021/03/23	\$800.000	\$ -	SE LEVANTA GLOSA SE EVIDENCIA ENTREGA DE LATECNOLOGIA Y DOCUMENTO CON FIRMA QUE RECIBE EL SERVICIO
CENTRO DE SALUD SUR OCCIDENTE POPAYAN E.S.E.	3415762	NO	Urgencias Vitales	NO	30/10/2015	\$3.900	2021/03/23	\$ -	\$3.900	IPS ACEPTA GLOSA VALOR A FAVOR DE SST 3,900 MEDIANTE CORREO ENVIADO EL DIA 18/03/21 POR VIVIANA LOPEZ MUÑOZ
CLINICA PARTENON LTDA	FU-82473	NO	Urgencias Vitales	NO	4/01/2018	\$1.813.366	2021/03/23	\$1.813.366	\$ -	SE LEVANTA GLOSA SE EVIDENCIA ENVIOS A SST, urgencia vital, de acuerdo a correo electrónico enviado el dia 17/03/2021 ana zambrano

4. Apoyar en el proceso de notificación de las objeciones a las Instituciones prestadoras de servicios de salud, donde se deberá llevar cuadro de control de tiempos de envíos de objeción por parte del Ente departamental y de respuestas por parte de las IPS; respuestas que deberá informar al Auditor respectivo una vez se presente.

Se genera un instrumento de seguimiento del proceso de conciliación para las entidades que presentan facturación pendiente por conciliar, donde se registra la fecha de notificación de glosas, información de contacto, auditor responsable, fecha de respuesta de la entidad cobrante, observaciones y avance del proceso de conciliación por parte del auditor, donde se describen la fecha de entrega al auditor, numero de acta de conciliación y valor conciliado. Este instrumento se comparte con el equipo de trabajo mediante One Drive de Auditoria de la Secretaria de Salud del Tolima, y es alimentado por el personal responsable:

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA					
CONTRATO N°		TITULO		PAGO	
0158 del 26 de Enero de 2021		Informe de actividades		Segundo Pago	

Nombre de IPS	NIT	CODIGO	Valor a conciliar	fecha Inicio	fecha Final	nombreResponsable	correo electrónico del prestador	numero de contacto de la prestadora	fecha de notificación a la Entidad	Respuesta Entidad Si/No	Fecha de respuesta	Fecha remisión a Auditoría	Observaciones	Fecha entrega Auditoría	No. acta conciliada	c
ASSALUD IPS	80401768	7025019101	\$ 118.536.555	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	assalud.contral@gmail.com; francisco.rieda@assalud.com	(5) 2857233-3177307023	11/03/2021							
AUDIFARMA S.A.	81600182	73002344801	\$ 71.120.389	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	wainer.rizquez@audifarma.com.co	(1) 5874700 E.v. 153	11/03/2021	X	15/03/2021	17/03/2021				
AUDICOM IPS	814003448	730010219501	\$ 40.000	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	servicio@audicom.com.co; carlita@audicom.com.co	(1) 3159500 E.v. 100	11/03/2021	X	15/03/2021	17/03/2021				
BIO MEDICAL IPS S.A.	90053204	730010227801	\$ 81.821.651	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	servicio@biomedicalips.com; informacion@biomedicalips.com	(8) 2778875-318792241	11/03/2021							
CEDICAF S.A.	80022825	73001064701	\$ 6.443.590	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	info@cedicaf.com; glosas@cedicaf.com	(8) 2585902-2585900	11/03/2021	X	16/03/2021	17/03/2021			23/03/2021	
CENTRO DE INVESTIGACIONES ONCOLOGICAS CLINICA SANDERO	83009802	70010905601	\$ 704.383	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	gerenciaadmin@cosad.com; calidad@cosad@hotmail.com	(1) 3204000 E.v. 474	11/03/2021	X	16/03/2021	24/03/2021				
CENTRO DE SALUD SUMOCCIDENTE POPAYAN S.E.	900445579	150010754701	\$ 3.900	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	carlita@esumocci.gov.co; asesoria@esumocci.gov.co	(2) 6220000-304636350	11/03/2021	X	23/03/2021	17/03/2021			23/03/2021	
CENTRO DE SALUD TIMBO E.S.E.	870000999	15807001701	\$ 143.400	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	contactenos@esetimbo.gov.co; carlitaesetimbo@hotmail.com	(2) 8278002	11/03/2021							
CENTRO EXCELENCIA DE CUIDADOS EN SALUD ESENCIAL I.P.S. SAS	900348937	10012186701	\$ 13.689.359	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	marianah@fonsaca@enrique.com; facturacion@esencialips.com	(1) 4784333	11/03/2021							
CENTRO MEDICO IMBIBANADO DE CALI S.A.	890307200	73001011001	\$ 1.265.056	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	gerencia@imbibana.com.co; matrícula@imbibana.com.co	(2) 5568707-5568722	11/03/2021							
CLINICA ASOTRAUMA SAS	800238891	730010082601	\$ 42.337.738	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	auditoriamedica@asotrauma.com.co; gerencia@asotrauma.com.co	(8) 5153000	12/03/2021							
CLINICA DE FRACTURAS VITALTA	90077988	17380059401	\$ 6.116.160	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	clinicafracturasvital@hotmail.com	(6) 8570873	12/03/2021							
CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA SAS	809001482	730010045401	\$ 167.940	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	clotol@hotmail.com; comercial@clintoladonadeltolima.com	2647250-310768571	12/03/2021							
CLINICA ENCOSSALUD	81005431	410010052101	\$ 523.419	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	emcoosalud@emcoosalud.com; santitas@emcoosalud.com	(8) 8717404	12/03/2021							
CLINICA HONDA JAP S.A.S.	800152039	733490088501	\$ 622.076	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	clinica@hondajap@gmail.com; configuracion@hondajap@gmail.com	(8) 2578560-312083673	12/03/2021							
CLINICA IBAGUE S.A.	800036400	730010394401	\$ 37.372.778	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	cordocidad@clinibague@gmail.com	(8) 2638274-2638273 E.v.	12/03/2021	X	30/03/2021	10/03/2021	La respuesta inicial había sido remitida a la Dra Edna se encontraba en proceso.			
CLINICA JUAN V CORRALES	830113849	10010104001	\$ 76.236	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	nahai.puerto@juancorras.edu.co	(1) 686 5000	12/03/2021							
CLINICA LOS ODOBOS IPS S.A.S.	90064884	730010239301	\$ 13.492.825	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	financiera@clinicalosobos@gmail.com	(8) 276238-310332556	12/03/2021							
CLINICA MEDICA MAGDALENA SAS	860502092	10010303701	\$ 48.675.780	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	epidemiologia@clinimagdalena@gmail.com	(1) 2653305-312302481	12/03/2021	X	24/03/2021	25/03/2021				
CLINICA MEDICAL S.A.S.	830507718	10012215001	\$ 18.410.487	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	coor.calidad@clinicamedical.com.co	(1) 4505200-316273999	12/03/2021							
CLINICA MEDILASER S.A.	810001952	180010746601	\$ 931.238	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	glosas.neiva@clinicamedilaser.com.co	(8) 8724100 E.v. 147	12/03/2021	X	5/03/2021	17/03/2021				
CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS INSTITUTO DE PELIGROSAS	890301430	76001012501	\$ 18.052.334	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	jolene@nse.com.co; coordinador.calidad@nse.com.co	(5) 608 1000 E.v. 115 - 142	12/03/2021							
CLINICA ONCOSALUD IPS SAS	900428930	730010218801	\$ 347.561.940	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	gerencia@oncosalud@gmail.com; info@oncosalud@gmail.com	(8) 2649595	12/03/2021	X	15/03/2021	17/03/2021				
CLINICA PALERMO	880008745	10010895201	\$ 1.047.039	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	diana.montenegro@clinicapalermo.com.co	(1) 5727777 E.v. 3534	12/03/2021							
CLINICA PARTENON LTDA	800085466	10010802401	\$ 1.810.366	15/03/2021	31/12/2021	ERIKA GUERRERO	direcciongeneral@clinicapartenon.com	(1) 4306767	12/03/2021	X	6/03/2021	17/03/2021			23/03/2021	

5. Deberá guardar toda la información que sea de su manejo en los archivos respectivos determinados dentro del proceso de auditoría de cuentas médicas de la secretaria de salud, tanto los físicos como electrónicos.

El procesamiento de la información se realiza únicamente por los canales institucionales establecidos, como el correo electrónico, One Drive del correo institucional de Auditoría, archivo personal del contratista en la nube y equipo propio, garantizando de esta manera la confidencialidad de los datos recopilados y garantizando su respaldo en caso de la pérdida o hurto de algún elemento material.

Se genera los diferentes informes y requerimiento de las diferentes entidades del orden departamental y nacional en los formatos establecidos y solicitados desde la supervisión y la Dirección de Seguridad Social de la Secretaría de Salud del Tolima, generando así la trazabilidad objetivo del manejo de la información bajo los mismos estándares a lo largo del proceso.

6. Informar oportunamente al profesional designado por la Secretaria de Salud para coordinar el proceso de auditoría, de cualquier novedad que se presente dentro del proceso de conciliación con los prestadores de forma oportuna evitando incurrir en incumplimiento de los tiempos establecidos por la norma.

Durante el presente periodo de pago no se registraron novedades dentro de los procesos de conciliación, toda vez que el personal médico auditor que interviene se encuentra en proceso de contratación para la vigencia 2021.

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO N°	TITULO	PAGO
0158 del 26 de Enero de 2021	Informe de actividades	Segundo Pago

7. Atender en forma oportuna y adecuada las solicitudes de información efectuadas por la Dirección de Seguridad Social, remitiendo los soportes documentales que sean necesarios, con el fin de responder requerimientos formulados por los organismos de control, otros actores del sistema y autoridades judiciales.

Durante el presente periodo de pago no se presentaron solicitudes por parte de la Dirección de Seguridad Social, relacionados con solicitudes de organismos de control, otros actores del sistema y/o autoridades judiciales.

8. Asistir a todas las reuniones y jornadas de trabajo que programe la Dirección de Seguridad Social, el supervisor del contrato, a fin de evaluar procesos y procedimientos relacionados con la ejecución del contrato.

Se acompañaron diferentes reuniones con el equipo coordinador y de auditoría de cuentas, con el fin de articular las diferentes estrategias para la planificación del desarrollo del proceso durante la presente vigencia.

9. Apoyar el proceso de auditoría de cuentas de salud en lo relacionado con la recepción de cuentas, validación de RIPS, consolidación de información, concertación de citas de conciliación, notificación de glosas a prestadores.

Se genera notificación de glosas y devoluciones de las entidades que cuentan con facturas en estado POR CONCILIAR y que se encuentran dentro del cronograma de conciliación presentado a la Superintendencia de servicios públicos, en total fueron notificadas 161 entidades:

- ✓ ASSALUD IPS
- ✓ AUDIFARMA S.A.
- ✓ AUDIOCOM IPS
- ✓ BIOMEDICAL IPS S.A.S
- ✓ CEDICAF S.A.
- ✓ CENTRO DE INVESTIGACIONES ONCOLOGICAS CLINICA SAN DIEGO
- ✓ CENTRO DE SALUD SUR OCCIDENTE POPAYAN E.S.E.
- ✓ CENTRO DE SALUD TIMBIO E.S.E.
- ✓ CENTRO EXCELENCIA DE CUIDADOS EN SALUD ESENCIAL I.P.S. SAS
- ✓ CENTRO MEDICO IMBANACO DE CALI SA
- ✓ CLINICA ASOTRAUMA SAS
- ✓ CLINICA DE FRACTURAS VITA LTDA
- ✓ CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA SAS
- ✓ CLINICA EMCOSALUD
- ✓ CLINICA HONDA JAP S.A.S.
- ✓ CLINICA IBAGUE S.A.
- ✓ CLINICA JUAN N CORPAS
- ✓ CLINICA LOS OCOBOS IPS S.A.S.
- ✓ CLINICA MEDICA MAGDALENA SAS
- ✓ CLINICA MEDICAL S.A.S.
- ✓ CLINICA MEDILASER S.A.

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO N°	TITULO	PAGO
0158 del 26 de Enero de 2021	Informe de actividades	Segundo Pago

- ✓ CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS INSTITUTO DE RELIGIOSAS DE SAN JOSE DE GERONA
- ✓ CLINICA ONCOSALUD IPS SAS
- ✓ CLINICA PALERMO
- ✓ CLINICA PARTENON LTDA
- ✓ CLINICA SAN FRANCISCO DE ASIS BOGOTÁ
- ✓ CLINICA SANTA MARIA SAS
- ✓ CLINICA TOLIMA S.A.
- ✓ CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO ANDRADE NARVAEZ COLCAN S.A.S.
- ✓ COLSUBSIDIO - CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR
- ✓ COODESTOL
- ✓ CORPORACION EL HOSPITAL IPS
- ✓ DIACORSAS-SUCURSAL INSTITUTO DEL CORAZON DE IBAGUE AVIDANTI SAS
- ✓ DIME CLINICA NEUROCARDIOVASCUL
- ✓ DROGUERIA Y FARMACIA CRUZ VERDE
- ✓ DUMIAN MEDICAL SAS
- ✓ E.S.E CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.
- ✓ E.S.E HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER
- ✓ E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS LA HORMIGA
- ✓ E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
- ✓ E.S.E. HOSPITAL DEPTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFIA DE CALDAS
- ✓ E.S.E. HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE
- ✓ E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO
- ✓ E.S.E. HOSPITAL MARIA INMACULADA
- ✓ E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS
- ✓ E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA
- ✓ E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
- ✓ E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE
- ✓ E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
- ✓ E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
- ✓ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL FUSAGASUGA
- ✓ ESE CARMEN EMILIA OSPINA
- ✓ ESE DEPARTAMENTAL SOLUCION SALUD
- ✓ ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL CENTENARIO DE SEVILLA
- ✓ ESE HOSPITAL DPTAL UNIV DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS
- ✓ ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ SEDE MOCOA
- ✓ ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCA QUINDIO
- ✓ ESE HOSPITAL LOCAL UNIVERSITARIO CARIBE CARTAGENA INDIAS
- ✓ ESE HOSPITAL PIO X
- ✓ ESE HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO
- ✓ ESE HOSPITAL REG. DE AGUACHICA JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE
- ✓ ESE HOSPITAL REGIONAL DE VELEZ
- ✓ ESE HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA
- ✓ ESE HOSPITAL SAN FELIX LA DORADA
- ✓ ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS
- ✓ ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO N°	TITULO	PAGO
0158 del 26 de Enero de 2021	Informe de actividades	Segundo Pago

- ✓ ESE HOSPITAL SAN MARCOS
- ✓ ESE HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES - CHOCONTA
- ✓ ESE HOSPITAL SAN PEDRO SAN PABLO-LA VIRGINIA
- ✓ ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL-FILANDIA
- ✓ ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID
- ✓ ESE HOSPITAL SANTA MONICA DOSQUEBRADAS-RISARALDA
- ✓ ESE MARIA AUXILIADORA - MOSQUERA
- ✓ ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA
- ✓ ESE SALUD PEREIRA
- ✓ ESE. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN
- ✓ ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICA ESIMED
- ✓ EUSALUD
- ✓ FUNDACION ABOOD SHAO
- ✓ FUNDACION CARDIOINFANTIL INSTITUTO DE CARDIOLOGIA
- ✓ FUNDACION CLINICA INFANTIL CLUB NOEL
- ✓ FUNDACION HOSPITAL DE LA MISERICORDIA
- ✓ FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
- ✓ FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL SA
- ✓ FUNDACION VIDA Y SALUD SOLIDARIA IPS
- ✓ GARCIA PEREZ MEDICA Y CIA S.A.S
- ✓ GENERICOS ESPECIALIZADOS DE COLOMBIA SAS
- ✓ GLOBAL LIFE AMBULANCIAS LTDA
- ✓ GRUPO FARMACEUTICO CAMARFARMA S A S
- ✓ GYOMEDICAL SAN JUAN
- ✓ HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE CALI
- ✓ HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.
- ✓ HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO ESE
- ✓ HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE
- ✓ HOSPITAL DEPTAL DE GRANADA ESE
- ✓ HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E.
- ✓ HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE
- ✓ HOSPITAL INFANTIL CRUZ ROJA RAFAEL HENAO TORO
- ✓ HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO
- ✓ HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ
- ✓ HOSPITAL NUESTRA SEÑ'ORA DE LOS REMEDIOS DE RIOHACHA
- ✓ HOSPITAL REGIONAL DEL LIBANO ALFONSO JARAMILLO SALAZAR
- ✓ HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E.
- ✓ HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
- ✓ HOSPITAL SAN RAFAEL DEL ESPINAL ESE
- ✓ HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.
- ✓ HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL
- ✓ HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E.
- ✓ HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SAN IGNACIO
- ✓ HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA E.S.E
- ✓ HOSPITAL UNIVERSITARIO MAYOR (HUM) MEDERI
- ✓ HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA
- ✓ HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E.

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO N°	TITULO	PAGO
0158 del 26 de Enero de 2021	Informe de actividades	Segundo Pago

- ✓ HYGEA IPS S.A.S
- ✓ INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. - IDIME S.A
- ✓ INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO SAS
- ✓ INSTITUTO DEL CORAZON DE BUCARAMANGA S.A
- ✓ INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE
- ✓ INSTITUTO ROOSEVELT
- ✓ INTEGRAL SOLUTIONS D S.A.S
- ✓ INVERAUDIT S.A.S
- ✓ IPS DE LAS AMERICAS SAS
- ✓ IPS ESPECIALIZADA
- ✓ IPS UNIVERSITARIA
- ✓ MEDICADIZ SAS
- ✓ MEDICAMENTOS ESPECIALIZADOS S.A.S
- ✓ MEDICOS ASOCIADOS S.A.
- ✓ MEINTEGRAL SAS
- ✓ NATIONAL CLINICS CENTENARIO SAS
- ✓ NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA ESE
- ✓ ONCOLOGOS DE OCCIDENTE LTDA DE ARMENIA
- ✓ ORGANIZACION VIHONCO IPS SAS - CARTAGENA
- ✓ OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA
- ✓ PHARMACY MANAGEMENT IPS SAS
- ✓ PROCARDIO SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES S.A.S.
- ✓ PROISSNAL
- ✓ PROTECCION SALUD VITAL IPS SAS
- ✓ PSQ SAS
- ✓ RED SALUD ARMENIA E.S.E.
- ✓ REHABILITAR
- ✓ SALUD 24 HORAS
- ✓ SANATORIO DE AGUA DE DIOS E.S.E
- ✓ SERVIFARMA DEL CARIBE IPS LTDA
- ✓ SHARON MEDICAL GROUP SAS
- ✓ SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS
- ✓ SOCIEDAD N.S.D.R S.A. CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO IBAGUE
- ✓ SOLINSA G.C. S.A.S
- ✓ SOMEFA DE IBAGUE S.A
- ✓ SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
- ✓ SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
- ✓ SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
- ✓ SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
- ✓ UCIKIDS S.A.S.
- ✓ UNIDAD DE MERCADEO MEDIGLOBAL IPS
- ✓ ESE METROSALUD
- ✓ UNIDAD MATERNO INFANTIL DEL TOLIMA S.A.
- ✓ UNIDAD NEFROUROS MOM SAS
- ✓ UNION TEMPORAL CLINICA PREVENCIÓN SALUD
- ✓ UNION TEMPORAL CRITICAL CARE GROUP
- ✓ UNIVER PLUS S.A.

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO N°	TITULO	PAGO
0158 del 26 de Enero de 2021	Informe de actividades	Segundo Pago

✓ HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E

10. Generar las revisiones y actualizaciones requeridas según la normatividad expedida en referencia al manual de auditoría de cuentas en salud existente.

Se revisa la actualización del Manual operativo y de auditoria a los servicios y tecnologías no financiadas con recursos de la UPC generado por la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD en su versión 04 del 12 de Enero de 2021, con el fin de verificar las actualizaciones realizadas, donde se plasmaron en su numeral 8 control de cambios los siguientes:

Modificaciones	Aplica
1. Se incluyen decretos, resoluciones y circulares en capítulo 2- Normativa y otros documentos externos	
2. Se incluye un lineamiento a considerar dentro del numeral 5.1 del Capítulo 5.	No
3. Se actualiza el orden de las etapas del capítulo 5, pasando a ser el contrato de transacción la etapa 6.	No
4. Se hacen precisiones respecto al paso "elaboración de documentos administrativos por las entidades recobrantes y presentación ante la ADRES", de la etapa 1- Habilitación del capítulo 5..	No
5. Se hacen precisiones en las generalidades del componente Consistencia de la información del capítulo 5	No
6. Se incluye APF10012, del componente consistencia de la información del capítulo 5.	No
7. Se hacen precisiones en las generalidades del subcomponente fallos de tutela del capítulo 5.	No
8. Se ajusta la redacción del criterio de auditoria y de la glosa APF201012 del subcomponente fallos de tutela del capítulo 5.	No
9. Se hacen precisiones en las generalidades del subcomponente prescripción o caducidad jurídica del capítulo 5.	No
10. Se ajusta la redacción de la glosa APF202002.	No
11. Se hacen precisiones respecto a los soportes de las glosas del subcomponente prescripción o caducidad jurídica del capítulo 5.	No
12. Se ajusta la redacción del criterio de auditoria y de la glosa APF50008 y se incluyen las glosas APF50009 a APF50017 en el componente suministro del capítulo 5.	No

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO N°	TITULO	PAGO
0158 del 26 de Enero de 2021	Informe de actividades	Segundo Pago

13. Se ajusta la redacción de la glosa APF70013 del componente reliquidación del capítulo 5.	No
14. Se hacen precisiones en las generalidades del componente reconocimiento ADRES del capítulo 5.	No
15. Se incluye una nota al pie del requisito a verificar de la glosa APF71001 del componente reconocimiento ADRES del capítulo 5.	No
16. Se incluyen las glosas APF71005, APF71006 Y APF71007 del componente reconocimiento ADRES del capítulo 5.	No
17. Se hacen precisiones respecto al Sistema de Auditoría por Alertas, del capítulo 6.	No
18. Se crean las glosas SAA001 a la SAA009 en el Sistema de Auditoria por Alertas del capítulo 6.	NO

Para los siguientes periodos de pago se establecerán, si aplican según lo repasado, los cambios requeridos para el Manual Integral de Auditoria de cuentas médicas de la Secretaria de Salud del Tolima si aplican y se procederá con la socialización con los actores que hacen parte del proceso para su revisión y actualización.

11. Consolidar y analizar mensualmente los resultados de auditoría de cuentas de salud de la Secretaria de Salud Departamental con el fin de determinar estrategias para obtener los resultados esperados.

En lo corrido del año 2021, con fecha de corte a 29 de Marzo, se han cargado al aplicativo de Auditoria un total de 1024 facturas por concepto de cobros de diferentes entidades cobrantes por conceptos de servicios y tecnologías en salud de las poblaciones cubiertas, estas facturas suman un total de \$2.454.688.951. Esta facturación no cuenta con proceso alguno de pre auditoria y/o auditoria, toda vez que el personal técnico y auditor no ha generado vinculo laboral que permita el inicio de actividades del proceso de auditoria integral de cuentas médicas.

12. Depurar la información relacionada con las actas de auditoría y los pagos realizados a las facturas, reflejados en el aplicativo de cuentas médicas de la Secretaría de Salud, con la información suministrada por el área de cartera.

Con el fin de cumplir con los requerimientos de pago de cartera relacionada con la Ley de punto final, se generó la caracterización de facturación para consolidar la información solicitada de la entidad CAFESALUD en su 1ª fase, donde se detallo lo siguiente: Nit del prestador del servicio de salud asociado al recobro, Razón social del prestador del servicio de salud asociado al recobro, Prefijo de la factura del prestador del servicio asociado al recobro, Numero de la factura del prestador del servicio asociado al recobro, Fecha en la cual se emitió la factura asociado al recobro por parte del prestador del servicio de salud y Valor inicial de la factura asociado al recobro. En total fueron 507 facturas revisadas del listado enviado por el encargado del proceso.

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO N°	TITULO	PAGO
0158 del 26 de Enero de 2021	Informe de actividades	Segundo Pago

Con el fin de corroborar información concerniente para pago de cartera pendiente de la entidad FUNDASALUD, a solicitud de la supervisión se realiza la ubicación física de 703 facturas, con el fin de proceder a una revisión física por parte del equipo auditor médico y de esta manera autorizar la cancelación de esta facturación pendiente. Este trabajo se realiza cruzando la facturación con la base de datos o inventario de archivo que reposa en el One Drive de Auditoría de la Secretaria de Salud del Tolima.

De la misma manera se revisaron diferentes facturas de la entidad CLINICA TOLIMA, con el fin de ubicar sus respectivas actas de conciliación, con el fin de poder demostrar que dicha entidad aceptó esa glosa generando los siguientes resultados:

FTA	VR INICIAL FTA	VR Aceptado por IPS según SST	ESTADO	RELACIÓN	FECHA	FECHA CONCILIACIÓN	Acepta SST	Acepta IPS	Obs. Conciliación	AUDITOR	UBICACIÓN
38652	\$769.865	\$ 23.465	CONCILIADA	12367	10/10/2019	17/10/2020	\$ 746.400	\$ 23.465	SE LEVANTA PARCIALMENTE POR SOPORTES, SE AJUSTA TARIFAS POR MVC	IVAN JOSE BARRAGAN	Se encuentra en un archivo de ONE DRIVE editable llamado ACTA DE CONCILIACIÓN PENDIENTE CLINICA TOLIMA. En el correo de Auditoria se evidencia que faltaba realizar un proceso en el acta de conciliación por parte del auditor, el 29/12/2020 el auditor comunica que ya se procedió con el proceso pendiente. No se evidencia que dicha acta se haya enviado a la entidad acreedora para el proceso de firmas.
1229434	\$ 7.812.147	\$ 6.167.105	DEVOLUCIÓN	7337	28/05/2016	5/12/2016	\$ 1.645.042	\$ 6.167.105	IPS ACEPTA GLOSA POR SER MILRIONONA MEDICAMENTO POS Y ACEPTA GLOSA POR CUOTA DE RECUPERACIÓN, EL RESTO DE GLOSA SE LEVANTA PORQUE IPS PRESENTA SOPORTES CORRESPONDIENTES AL PACIENTE FACTURADO	SANDRA CHAMORRO	No se ubica en las carpetas físicas de oficina de auditoría
1289902	\$ 5.426.279	\$ 5.426.279	CONCILIADA	7822	12/01/2017	17/01/2018	\$ 0	\$ 5.426.279	SE RATIFICA DEVOLUCION PACIENTE ACTIVO EN EPS SUBSIDADA PARA EL MOMENTO DE LA ATENCIÓN Y LO COBRADO ES PERTENECIENT	DIANA URREGO	Sin acta de conciliación, toda vez que se ratificó la devolución por parte de la Auditoría médica

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA								
CONTRATO N°			TITULO			PAGO		
0158 del 26 de Enero de 2021			Informe de actividades			Segundo Pago		

									E A LA ENTIDAD ES POS		
12989 07	\$ 5.518.275	\$ 5.518.275	CONCILI ADA	8316	20/02/2017	15/11/2017	\$ 0	\$ 5.518.275	SE RATIFICA LA DEVOLUCIÓN PACIENTE QUE EL MOMENTO DE ATENCIÓN SE ENCUENTRA COMPENSADO DE NUEVA EPS	DIANA URREGO	Sin acta de conciliación, toda vez que se ratificó la devolución por parte de la Auditoría médica
13082 53	\$45.573.656	\$45.573.656	CONCILI ADA	8308	31/03/2017	17/01/2018	\$ 0	\$ 45.573.656	SE RATIFICA LA DEVOLUCION YA QUE SE ENCUENTRA ACTIVO EN EPS SUBSIDIADO PARA LA FECHA DE ATENCIÓN LO FACTURADO NO SE ENCUENTRA PROCEDIMIENTOS NI MEDICAMENTOS NO POS POR TAL MOTIVO NO CORRESPONDE A PAGOS A SST	DIANA URREGO	Sin acta de conciliación, toda vez que se ratificó la devolución por parte de la Auditoría médica
13188 57	\$ 804.744	\$ 804.744	CONCILI ADA	8511	23/05/2017	17/01/2017	\$ 0	\$804.744	SE RATIFICA DEVOLUCION PACIENTE ACTIVO EN EPS SUBSIDIADA Y CORRESPONDE A PAGOS A LA ESA ENTIDAD YA QUE LO FACTURADO SON INSUMOS, PROCEDIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS POS	DIANA URREGO	Sin acta de conciliación, toda vez que se ratificó la devolución por parte de la Auditoría médica
13244 56	\$5.602.091	\$ 5.602.091	CONCILI ADA	8511	15/06/2017	11/12/2017	\$ 0	\$5.602.091	IPS ACEPTA DEVOLUCION, PARA REVISION DE SU MPO DE RESIDENCIA; SE ENTREGA FISICO DE LAFACTURA A WILSON SOTELO	MARIA RAQUEL PATIÑO	No se ubica en las carpetas físicas de oficina de auditoría
15441 42	\$22.932.810	\$1.376.100	CONCILI ADA	12330	29/06/2019	15/10/2020	\$ 0	\$1.376.100	IPS ACEPTA GLOSA SEGUN CORREO ENVIADO 14 DE OCTUBRE DEL 2020	IVAN JOSE BARRAGAN	Se encuentra en un archivo de ONE DRIVE editable llamado ACTA DE CONCILIACIÓN PENDIENTE CLINICA TOLIMA. En el correo de Auditoria se evidencia que faltaba realizar un proceso en el acta de conciliación por parte del auditor, el 29/12/2020 el auditor comunica que ya se procedió con el proceso pendiente. No se evidencia que

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO N°	TITULO	PAGO
0158 del 26 de Enero de 2021	Informe de actividades	Segundo Pago

										dicha acta se haya enviado a la entidad acreedora para el proceso de firmas.
	\$732.263.54 4	\$72.409.011								

13. Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.

Se cumplen con las obligaciones pertinentes frente al Sistema de Seguridad social integral como trabajador independiente, siguiendo las disposiciones establecidas en el decreto 1273 de 2018 y demás normatividad vigente, presentando planilla de pago a Salud, Pensión y ARL para los días correspondientes al periodo de febrero y marzo de 2021.

14. Realizar la actualización en tiempo real de la plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soportan el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Se generó la actualización en tiempo real en SECOP II durante la etapa de estructuración del proceso contractual y la de inicio de ejecución, cargando los documentos relacionados con la experiencia laboral, de formación académica, reportes de diferentes entidades de control y los relacionados con la seguridad social. Así mismo se procede a cargar la información periodo a periodo durante la duración del contrato, como es el informe de actividades, el informe de supervisión, el documento equivalente y las planillas de seguridad social junto con sus respectivos comprobantes de pago.

15. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad establecido por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.

En los diferentes puestos de trabajo y trayectos entre las diferentes dependencias y sedes donde se desarrollan las labores contractuales, se genera la respectiva implementación y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad instaurados por la Secretaría de Salud del Tolima y el Gobierno Nacional, velando principalmente por el auto cuidado para prevenir el contagio y la proliferación del coronavirus COVID-19, como lo es el uso permanente del tapabocas, el distanciamiento en el lugar de trabajo, el lavado frecuente de manos y la desinfección de los elementos de uso diario.

16. Cumplir con las obligaciones de la ley de archivo - Ley 594 del 2000.

Durante el presente periodo de pago se cumple con las reglas y principios que regulan la función archivistas del estado, con el fin de garantizar una adecuada gestión de archivo de documentación de las evidencias físicas resultantes del proceso de Auditoría Integral de cuentas médicas.

17. Las demás que resulten de la ejecución del contrato.

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO N°	TITULO	PAGO
0158 del 26 de Enero de 2021	Informe de actividades	Segundo Pago

Durante la ejecución del contrato se acompañaron diferentes procesos de apoyo en la recepción y transporte de diferentes insumos y cuentas médicas dispuestas de manera física en la Secretaría de salud del Tolima y el Hospital Federico Lleras Sede Limonar a solicitud de la supervisión del contrato, priorizando la preparación, clasificación y distribución de diferentes cuentas de cobro y recobro de IPS y EPS para la posterior pre auditoría y auditoría por parte del equipo de trabajo.

Se acompañaron diferentes encuentros presenciales y a distancia con el equipo directivo y de auditoría de cuentas, con el fin de articular las diferentes estrategias para la planificación del desarrollo del proceso durante la presente vigencia.



JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA
PROFESIONAL CONTRATISTA
 Contrato 0158 del 26 de enero de 2021
 Secretaria de Salud Gobernación del Tolima
 3014958305 - murilloajulian@gmail.com